



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 132, fecha: viernes, 11 de Julio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

NOMBRAMIENTO PERSONAL FUNCIONARIO TRAS ESTABILIZACIÓN

Con fecha 8 de julio de 2025 mediante Decreto de Alcaldía, se prueba nombramiento de como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), tras proceso de estabilización y consolidación del 2024 para el Exmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

Se acuerda el nombramiento en propiedad como funcionarios/as de carrera en las siguientes plazas:

DNI	Apellidos y nombre	Puesto	Grupo / Subgrupo(asimilado)
***2390**	LOPEZ LAFUENTE, ALEJANDRA	TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA (Unidad/área: Administración especial; Subgrupo: técnico auxiliar de biblioteca):	C/C1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Azuqueca de Henares a 9 de Julio de 2025. El Alcalde, Miguel Oscar Aparicio de Lucas.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 09eb5c920755031e652f427aa86792e410842c39